



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2008

RES. H. N° 1936-08

EXPTE. N° 20.479/08.-

VISTO:

La nota presentada por los docentes responsables del dictado de asignaturas, de la Carrera de Profesorado en Letras, que se dicta en Sede Regional Tartagal, con los que impartió enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora, a cargo de la cátedra Literatura Extranjera (Francesa) informa que mantendrá la vigencia del programa del período lectivo 2.006;

Que docentes responsables de las cátedras Comprensión de Textos Literatura Hispanoamericana, Teoría Literaria I, y Teoría Literaria II, informan que mantendrán la vigencia de los programas del período 2007;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 396/08, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 02-09-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la vigencia de los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Profesorado en Letras, con los que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **LITERATURA EXTRANJERA (Francesa)**- (Vigente 2.006)
(Prof. Teresa M. Fresneda)
- ✓ **LITERATURA HISPANOAMERICANA** (Vigente 2.007) (Prof. Martha Barboza)
- ✓ **COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS** (Vigente 2.007)
(Dra. Marta Torino de Morales)
- ✓ **TEORIA LITERARIA I** (Vigente 2.007) (Prof. Martha Barboza)
- ✓ **TEORIA LITERARIA II** (Vigente 2.007) (Prof. Martha Barboza)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, Docentes responsables, Carrera Profesorado en Letras, Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal, y Boletín Oficial.

401-08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.